

Maderas Impregnadas para el Exterior S.L. (Polanco Madera de Exterior) como empresa con el alcance para Calidad, Medioambiente y SST y Cadena de Custodia:

Diseño, fabricación, suministro y montaje de módulos de madera multiusos (chiringuitos, quioscos, casas de madera), cálculo, fabricación y montaje de estructuras de madera e impregnación de madera en autoclave y a la fabricación de embalajes de madera.

Y con el Alcance para el ECODISEÑO:

Diseño, fabricación, comercialización, distribución e instalación de pasarelas de madera.

formula su compromiso expreso para desplegar políticas de la calidad, de la gestión medioambiental y la seguridad y salud de nuestros trabajadores y subcontratas. mediante la siguiente declaración:

- El compromiso de Calidad, respeto por el Medio Ambiente y la seguridad y salud de nuestros trabajadores y subcontratas de **Polanco Madera de Exterior** se concreta en la responsabilidad de cada uno en su función.
- La Calidad, el Medio Ambiente y la seguridad y Salud de nuestros trabajadores y subcontratas. se entienden como la identificación y el compromiso de cumplimiento efectivo de los requisitos de cada cliente, en conformidad con lo requerido en el contrato y la legislación, tanto general como medioambiental, que es el mínimo cumplimiento exigible, así como otro tipo de requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales y los peligros para el medioambiente.
- El Medio Ambiente es donde se desarrollan nuestras actividades y por el que se hace una apuesta de futuro; por ello, se evalúan nuestras actividades y servicios, supervisando sus repercusiones sobre el mismo, examinando sus aspectos significativos y aplicando el compromiso de prevención de la contaminación.
- Alineación con la naturaleza, escala e impactos ambientales significativos de los productos a lo largo de su Ciclo de Vida. Y un compromiso con una mejora continua del Ecodiseño, el cumplimiento de los requisitos legales y otros relacionado con los Aspectos Ambientales relacionado con los productos de la Organización; y una mejora del desempeño de los productos de la Organización sin desplazar los Impactos adversos a lo largo del ciclo de vida de éstos a no ser que produzcan una reducción de los mismos.
- La Gestión de la Calidad, el Medio Ambiente y de la seguridad y salud es algo vivo y cambiante. Esto implica un compromiso de mejora continua que se refleje en el aumento de la concienciación del personal de **Polanco Madera de Exterior** y constituyendo un marco de referencia para el establecimiento, revisión de objetivos y metas, asegurando la disponibilidad de información y de los recursos y un incremento de la satisfacción de los clientes en la fase de establecimiento de los mismos.
- Gestión orientada hacia la gestión de riesgos para evitar situaciones con daño para la salud o seguridad de las personas, incidentes o correcciones posteriores con el objetivo de "cero accidentes".
- Igualmente, suscribimos el compromiso de cumplir todos los requisitos, legales y contractuales, desde los puntos de vista de la calidad de nuestros trabajos, el comportamiento ambiental y la seguridad y salud de nuestros trabajadores y subcontratas. Este compromiso incluye la eliminación de los riesgos y reducir los peligros para la

seguridad y salud de los trabajadores, así como la consulta y la participación de los mismos.

- Cumplimiento de los requisitos legales y otros que la organización suscriba en relación con los riesgos sobre el medio ambiente y sobre la seguridad y salud en el trabajo, incluyendo aspectos relevantes como la seguridad vial o la gestión del estrés laboral.
- En todo momento se establece el mismo compromiso de motivación y exigencia a colaboradores y proveedores que el aplicado a la propia organización;
- Define, implanta y mantiene un sistema de control de cadena de custodia PEFC de acuerdo a la versión de la norma vigente;
- Define y documenta un Sistema de Diligencia Debida de acuerdo con el SDD PEFC;
- Facilita a los consumidores la información precisa y verificable sobre el contenido de material certificado PEFC;
- Garantiza la no comercialización de madera procedente de fuentes conflictivas;
- Garantiza la libertad de asociación, elección de representantes y derecho a la negociación colectiva de los trabajadores, la prohibición del trabajo forzoso, la igualdad de oportunidades de empleo y trato, la edad mínima legal para la contratación de trabajadores y la existencia de condiciones adecuadas en el trabajo, no poniendo en peligro la seguridad y salud laboral

Esta Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y salud de nuestros trabajadores y subcontratas. estará disponible para todas las partes interesadas, se documenta, implementa, mantiene, se revisa para asegurar que apoya a la dirección estratégica de la organización y que es pertinente y apropiada al propósito y contexto de la organización incluida la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades, productos y se comunica a todos los niveles y personal de **Polanco Madera de Exterior** y a cuantas personas trabajen en nombre de la organización.

Jerez de la Frontera, Cádiz, a 27 de Diciembre de 2024.


**MADERAS IMPREGNADAS
PARA EXTERIOR, S.L.**
C.I.F. B-71.228.020
Ciudad del Transporte, S/N. Escudo nº 7
11591 JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz)

Daniel POLANCO ENRI
- GERENTE -